



Consolidación Democrática y Cultura Política

**Ponencia en el coloquio para el análisis de Encuestas
Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas**

(14 de agosto 2002)

José Woldenberg Karakowsky

Presidente del Consejo General del

Instituto Federal Electoral 1996-2003



Muy buenos días a todos ustedes:

Bienvenidos a México, al Instituto Federal Electoral y a este Coloquio para Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Son realmente pocas las ocasiones en que es posible reunir un abanico nacional e internacional tan amplio de reconocidos especialistas de la materia; es muy poco frecuente que uno tenga la oportunidad de discutir y reflexionar sobre un asunto tan relevante al lado de un conjunto de expertos con experiencias tan variadas y prolíficas como en esta ocasión.

Este Coloquio es posible gracias a la iniciativa y a la abierta disposición de instituciones académicas: el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), así como por la disposición de colaboración y cooperación de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Educación Pública. Para el Instituto Federal Electoral, trabajar con estas instituciones y poder ser anfitriones de este Coloquio es un auténtico motivo de orgullo.

De nuevo, muchas gracias por responder a la invitación y por su

generosidad para analizar a lo largo de los siguientes días distintos ángulos de las encuestas nacionales sobre cultura política y prácticas ciudadanas.

Permítanme hacer el día de hoy unas consideraciones iniciales sobre el tema que nos reúne. Parto de una premisa general: si se revisan con cuidado las asignaturas pendientes de México en términos del desarrollo político y convivencia civilizada, de las posibilidades y los prerequisites para la consolidación de la democracia, advertiremos la relevancia que hoy tiene la reflexión sobre la cultura política y las prácticas ciudadanas. Por supuesto, no hay reflexión ni debate que puedan llegar a ser productivos si no se dan a partir de diagnósticos precisos, abarcadores, complejos, como los que estoy seguro que han puesto en nuestras manos las dos encuestas sobre ciudadanía y cultura democrática que han realizado tanto la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral como la Secretaría de Gobernación.

La información reunida en las encuestas constituye una valiosa aportación para conocer mejor las fortalezas y las



debilidades de nuestro espacio democrático. Los investigadores, los comunicadores y los políticos, desde luego, podrán ajustar sus visiones dejando a un lado impresionismos y prejuicios: las encuestas nos ofrecen un extraordinario material para conocer mejor a los ciudadanos mexicanos, atendiendo a valiosos indicadores y correspondencias que no se habían registrado con anterioridad.

Conocer con exactitud qué piensan los ciudadanos sobre su entorno político requiere rastrear tan lejos como sea posible en las concepciones y los valores que los impulsan o no a participar en los asuntos públicos. En definitiva, el buen funcionamiento del régimen democrático reclama un replanteamiento de “La Política”, así con mayúsculas, y naturalmente la

formación de ciudadanos capaces de asumir un papel activo en la sociedad. Dicho de otro modo, la democracia plantea la centralidad de la política como una actividad eminentemente ciudadana y no como una responsabilidad exclusiva y excluyente de una minoría que se asume como “representante del pueblo”. Eso significa, en primer lugar, que el ciudadano se reconozca como tal, es decir como el sujeto de la política y no como el objeto pasivo de los funcionarios gubernamentales. La formación de la ciudadanía que acompaña necesariamente a las transformaciones democráticas es un proceso complejo que abarca a la sociedad en su conjunto, pues depende y se retroalimenta de la presencia de ciertos requisitos objetivos y subjetivos que no siempre logran conjuntarse al mismo

José Woldenberg Karakowski

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México, académico adscrito al Centro de Estudios Políticos, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT nivel Ex Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.





tiempo.

La profunda transformación política de México de los últimos años nos informa por sí misma de un verdadero proceso de renovación de la cultura política y de creación de ciudadanía, no exento sin embargo de complejidades y contradicciones, pues no hubiera sido posible desmontar las viejas estructuras autoritarias sin vencer al mismo tiempo la cultura de la desconfianza que acompañaba a los procesos políticos en general y a los electorales en particular. Combatir el fraude electoral, por ejemplo, o al menos la concepción bastante generalizada de que no había honestidad ni transparencia en el juego político, y arraigar en cambio la idea de que el voto es el mejor camino para transformar el mapa de la representación política fue un ejercicio de legalidad, sin duda, así como de tolerancia entre los distintos actores de la transición. Aceptar los derechos de los que piensan de otro modo es el primer paso para construir una cultura política democrática. Ciertamente, reivindicar la posibilidad de hacer política a partir de valores y principios no excluyentes universalmente reconocidos, supuso un esfuerzo para comenzar a quebrar inercias institucionales, vencer particularismos y conductas que se tenían como inamovibles

o idiosincráticas. De ese modo, las reformas que rigieron los cambios democráticos fueron hallando apoyo en un destacable esfuerzo intelectual y ético que ha contribuido a cambiar sensibilidades y expectativas, a ir creando un clima de opinión favorable para renovar la cultura política que había estado profundamente arraigada en el país.

La instalación y consolidación de un sistema democrático parece exigir un aprendizaje permanente de los valores de la participación y la estabilidad, de la pluralidad y la paz, del ejercicio de los derechos y la legalidad, del despliegue de los intereses propios y la autolimitación, de la contienda y la cooperación y de la tolerancia. Un aprendizaje que lleva a reconocer derechos y obligaciones recíprocos, a asumir el valor de la pluralidad y la diversidad, y a renunciar a dogmas y maniqueísmos políticos. Un aprendizaje, además, que conduce a la formación de partidos y tendencias políticas conscientes de los alcances y las limitaciones de la competencia propiamente democrática, en la que nadie puede colocarse por encima de la legalidad, en la que nadie puede pretender tener privilegios contra la mayoría, en la que, incluso, las mayorías eventuales han de asumirse siempre como parte y no como todo, y en



la que, por consiguiente, deben respetarse plenamente los derechos de las minorías, incluido su derecho a volverse mayoría.¹

La paulatina adhesión a los valores del respeto y la tolerancia, hizo posible que las disputas políticas que parecían más irreconciliables comenzaran a plantearse no ya en la lógica del autoritarismo, en términos de todo o nada, como una lucha a muerte donde al final subsiste un solo vencedor, sino como una contienda civilizada en la cual cada una de las partes mantiene y conserva los mismos derechos aun si al final los resultados no le favorecen. Esta actitud, esta valoración de la contienda política dentro de un marco institucional y pacífico, en donde las derrotas y las victorias son temporales y no definitivas, en la que ninguna fuerza puede ganar todos los espacios de poder y representación de una vez y para siempre, ha ido extendiéndose de manera paulatina pero sistemática entre el grueso de los actores políticos en México.

Poco a poco, a medida que se profundizaba la transición, fue ganando terreno la tolerancia, ejemplarmente el jurista español Tomás y Valiente al decir: “Así concebida, como respeto recíproco entre hombres iguales en derechos y libertades,

pero que no se gustan, bienvenida sea esta forma de tolerancia”. Y en efecto, los contrarios se reconocieron como tales, aceptando que en materia electoral es tan importante saber ganar como reconocer las propias derrotas.

Valió la pena seguir ese camino, pues ahora la sociedad mexicana, la ciudadanía que puntualmente acude a las urnas tiene una mayor conciencia de su propia diversidad y va haciéndose más tolerante y respetuosa de las diferencias. Me atrevo a decir que una de las mayores adquisiciones de la nueva cultura democrática es la creciente aceptación del pluralismo más allá de las instituciones políticas, en la ideología y en la moral, como se demuestra con la emergencia en años recientes de innumerables organizaciones civiles de todo tipo y, de manera sustantiva, con la apertura de los medios de comunicación a las más diversas voces y opiniones en un ejercicio amplio de la libertad de prensa.

Como resultado, hoy tenemos mexicanos que ya no encarnan las actitudes pasivas o autoritarias de otras épocas, que se han vuelto expertos en el uso de su voto, cada vez más familiarizados con su derecho a la elección y sanción de gobernantes, que

¹ Luis Salazar y José Woldenberg (1993): *Principios y valores de la democracia*, IFE, México.



cada vez conocen y ejercen de forma más amplia sus derechos civiles y políticos. No se trata de cien, ni de mil, sino de millones de personas dispuestas a influir en la marcha del país pero que, para hacerlo, requieren afinar sus capacidades de intervención en la esfera pública.

Para decirlo en breve: la transformación sustancial de las relaciones políticas y el cambio en la naturaleza del poder descansa ahora en la decisión soberana de decenas de millones de ciudadanos, lo cual implica un cambio cultural de enormes dimensiones pues representa la paulatina sustitución de la vieja cultura política por otra que ya empieza a ser democrática, aún cuando en este punto queden importantes cosas por hacer.

No obstante, no podemos quedarnos en la celebración de las tareas políticas que México ha cumplido, sin reconocer e incorporar a la agenda actual los desafíos que ya se vislumbran. Las encuestas que son el insumo fundamental de este Coloquio, no dejan lugar a dudas ni permiten echar las campanas al vuelo en lo que se refiere a la necesidad de asentar y en algunos casos de sembrar los valores, los conocimientos y las prácticas de la cultura política democrática.

Si además pensamos en la democracia como “forma de vida” que se aprende en la familia, en la escuela, en las organizaciones sociales de toda índole, en los medios o sencillamente por el “efecto demostración” de quienes, partidos o individuos, asumen responsabilidades públicas, es obligado admitir que sigue abierta, al menos en las condiciones mexicanas, una extensa agenda relacionada con diferentes aspectos de la formación y el fortalecimiento de la “cultura cívica”, para hacer del respeto a la ley y la tolerancia una suerte de segunda naturaleza de cada ciudadano.

Quizá la primera llamada de atención que arrojan las encuestas es que la política resulta ajena para la mayoría de los mexicanos. Esto es, 7 de cada diez personas, de acuerdo a la encuesta de la Secretaría de Gobernación, no habló en la semana previa a la entrevista de política con personas que no son de su familia. La misma fuente señala que 44 por ciento de la población no habla de política, y que cuando se conversa de política apenas una de cada cinco personas generalmente participa y da su opinión, pero también una de cada cinco personas deja de poner atención cuando comienza una discusión política.



Los datos que nos brinda la encuesta del IFE son complementarios y coincidentes: el 70 por ciento de los ciudadanos no tuvo la experiencia de hablar de política en su hogar cuando eran niños y en la actualidad el 41 por ciento, dos de cada cinco personas, continúan sin hablar de política en casa. A la pregunta de qué tanto se interesa por la política, el 21 por ciento, uno de cada cinco dice que “mucho”, el 48 por ciento que “poco” y el 17 por ciento declara que “nada”.

El asunto se revela como preocupante porque no hay democracia que se sostenga con firmeza sin una base ciudadana bien enterada de “la cosa pública”, entendida ésta como el estado actual de la vida política de la sociedad, sus instituciones, su funcionamiento, sus actores, los grandes problemas comunes que se presentan, las discusión de las distintas propuestas y alternativas para enfrentarlos.

Como lo recuerda Norberto Bobbio, desde la antigüedad clásica, la democracia se caracterizó por ser aquella forma de gobierno en la cual “el poder se ejerce en público”, que significa que la toma de las decisiones colectivas pasa por la discusión entre el conjunto de ciudadanos que

integran la comunidad política. No obstante, esa intervención de los ciudadanos en el proceso de decisión política democrática nunca fue concebido como un fenómeno meramente pasivo y desinteresado, sino como una participación activa, consciente y comprometida. Ya Pericles, al definir y defender la democracia ateniense, indicaba que “el cuidado de los intereses públicos procede para nosotros de manera simultánea con la actividad política, e incluso si cada uno está dedicado a ocupaciones diversas, logramos mantener un adecuado conocimiento de las cosas públicas”.

Más de veinte siglos después, Alexis de Tocqueville, al estudiar el funcionamiento de la democracia norteamericana, constató el hecho de que la participación política del pueblo en las elecciones podía considerarse como una verdadera “escuela de la democracia”. Que los individuos voten recurrentemente y que con ello participen en la elección de quienes decidirán por ellos, pensaba Tocqueville, implica que estén continuamente enterados de los problemas relativos a la vida en común, más allá de sus intereses meramente privados.

Michelangelo Bovero llama “precondiciones de la democracia” a un



conjunto de características que si bien no son definitorias del carácter democrático de un sistema político determinado, sí son elementos indispensables para determinar un óptimo funcionamiento de la democracia. En ese sentido, una adecuada cultura de la ciudadanía constituye una de las precondiciones de la democracia que para un cabal funcionamiento requiere de actores que conozcan los problemas y las carencias de su sociedad; que reflexionen y opinen sobre ellas; estén enterados del funcionamiento y de las atribuciones de sus instituciones; en suma, que participen. Sin estas precondiciones la democracia corre el riesgo de convertirse en algo vacío, en un mero mecanismo a través del cual los individuos manifiestan sus preferencias privadas, sin que medie contraste, valoración ni discusión alguna. La cultura política de un pueblo no determina, en consecuencia, la existencia o no de una democracia, pero sí su calidad.

La distancia de los ciudadanos frente a la política en nuestro caso, lleva de la mano un precario conocimiento acerca de los derechos de los mexicanos establecidos en la Constitución: el 60 por ciento, nos dice la Secretaría de Gobernación, conoce poco acerca de esos derechos y el 35 por ciento

no conoce nada. En total, el 95 por ciento de las personas encuestadas dijo conocer poco o nada sus derechos constitucionales. Asimismo, sólo el 40 por ciento de la población identificó que es el Congreso de la Unión quien tiene la facultad de reformas a la Carta Magna, pero la segunda respuesta más frecuente, con un 29 por ciento de casos, identificó la atribución de cambios constitucionales en el Presidente, quien no la tiene.

Los ciudadanos que acostumbran seguir noticias sobre política de forma sistemática son el 45 por ciento, de acuerdo con la encuesta del IFE, y de ellos un 74 por ciento lo hace a través de la televisión. Casi lo mismo encontró el estudio de la Secretaría de Gobernación, donde 8 de cada diez encuestados dijo informarse a través de la televisión y sólo 2 de cada diez declararon hacerlo a través de periódicos.

Sin duda, una vez más constatamos que no hay un sólo fenómeno social ni político relevante que pueda ser interpretado prescindiendo del papel de los medios de comunicación. Como sabemos, los medios son algo más que el espejo del debate, porque lo modulan: su trabajo diario se ha convertido en la respiración misma de toda



la vida pública. Creo que no exagero si afirmo que en los días que corren el espíritu de la época, el sentido común del momento, se fija y se construye en y a través de los medios de comunicación. Los *mass media* influyen en la agenda de temas y de preocupaciones de la política y los partidos, pero también y quizá en mayor medida en la educación cívica, en la cultura de la ciudadanía que finalmente encarna o no los valores que hacen posible la reproducción de la democracia.

Así los medios condicionan, con su atención, las reglas implícitas y la calidad de la convivencia de las sociedades: si reproducen un solo discurso totalizador, será más difícil que la sociedad se reconozca en la diversidad y será más refractaria hacia quienes no le son idénticos; si se premian los códigos guerreros y se ensalzan los hechos violentos, la tolerancia y el respeto tendrán un terreno menos fértil en el cual asentarse; si los medios resaltan el morbo y la falta de respeto a la vida privada, se está transmitiendo un código de vulneración de los derechos individuales; si priman la difusión de filtraciones y especulaciones, restan campo a una impartición imparcial y plenamente apegada a derecho de la justicia. Si por otro lado, los medios son permeables

en sus contenidos a la coexistencia de la diversidad, estarán contribuyendo a un clima propicio para el aprendizaje y el ejercicio de la tolerancia; si promueven la difusión de discusiones respetuosas, documentadas, elevarán la calidad del debate público; si frente a los problemas del país los medios generan información objetiva, investigación seria, estarán contribuyendo a visualizar esos problemas y a resolverlos. Con estos ejemplos quiero destacar que la línea editorial, de programación e informativa de los medios finalmente refleja un compromiso público que en términos latos debe considerarse como “político” aunque se trate de una posición particular y deliberadamente no partidista.

Por ello, si compartimos que la influencia de la comunicación masiva es determinante en la calidad de la convivencia política, no puede escapar a nuestros análisis el comportamiento de los medios.

Ahora bien, yendo a la legitimidad de la democracia como sistema político, 6 de cada 10 mexicanos, nos dice la encuesta de Gobernación, prefiere la democracia a cualquier otra forma de gobierno; 3 de cada 10 consideran que da igual un régimen democrático que uno autoritario y



un 10 por ciento llega a preferir en algunas circunstancias un gobierno autoritario a uno democrático. Asimismo, el 32 por ciento de la población considera que es preferible sacrificar algunas libertades como la de expresión, reunión y auto organización a cambio de vivir sin presiones económicas. Quizá estos resultados hagan patente para todas las instituciones públicas y privadas vinculadas con las tareas de la educación cívica, la obligación de reforzar las estrategias para que los ciudadanos puedan percibir a la democracia como un régimen deseable en razón de su superioridad ética y política sobre otros órdenes políticos alternativos. Esto es, se trata de hacer un sentido común la idea de que la democracia no es sobre todo un proyecto ideal, una propuesta de políticos o militantes iluminados, ni el preclaro programa de una vanguardia, ni una enseñanza retórica. Al contrario, la democracia como una necesidad de las sociedades complejas y plurales. Como un imperativo de las condiciones culturales, políticas y también económicas de naciones diversificadas, conectadas con el mundo de mil maneras, diferenciadas en sus opciones, en sus modos de vida, en sus intereses, visiones y sensibilidades. La democracia entendida básicamente como una condición

de la viabilidad y de la convivencia en un país, como México, masivo y extraordinariamente diverso.

Ahora bien, sin duda la democracia tiene como uno de sus fines destacados la plena vigencia del Estado de derecho, esto es, un marco en el cual se puedan manejar y resolver conflictos inherentes a toda sociedad compleja y diversa de manera pacífica y con apego a la legalidad. En este caso, la intención es que la democracia acredite que es un orden al mismo tiempo estable y eficaz en la resolución de problemas sociales, porque sólo de esa manera garantizará las dosis de legitimidad necesarias para sostenerse en el tiempo.

Sobre este asunto, de nueva cuenta encontramos que las encuestas nos indican un frágil compromiso con la legalidad: 6 de cada diez entrevistados está de acuerdo con que el pueblo “puede desobedecer una ley si esta es injusta” de acuerdo a la encuesta de Gobernación.

Uno de los valores inherentes al sistema democrático es el de la tolerancia, pero a la vez es preciso reconocer que la idea de la tolerancia y de la convivencia democrática entre distintos es uno de



los valores que se afianzan y despliegan a contracorriente de las pulsiones connaturales en todas las comunidades.

La tolerancia tiene pertinencia precisamente porque se reconoce una dinámica entre “nosotros” y los “otros”. Si todos tuviésemos la misma ideología, los mismos intereses, el “nosotros” sería omniabarcante y perdería su sentido precisamente porque los “otros” serían inexistentes. Y ella es quizá la pretensión de todos los totalitarismos, el ideal perverso de homogeneizar lo que por su propia naturaleza es diferente.

Pero dada la pluralidad religiosa, ideológica, racial, idiomática, política, de nuestra sociedad, estamos obligados a construir un código que permita la recreación de esa diversidad.

En este terreno, las encuestas también revelan cómo el aprendizaje de la tolerancia y el reconocimiento a la diversidad merecen un esfuerzo permanente, pues hay un déficit más que preocupante en este campo: en el trabajo del IFE el 41.5 por ciento consideró que los mexicanos podemos construir una gran nación “sólo si tenemos las mismas ideas y valores”.

Pero más aún, no deja de ser sintomático que el 40 por ciento de los entrevistados haya declarado que no dejaría que vivieran en su casa personas de otra raza; que el 44.5 por ciento no compartiría techo con personas con ideas políticas distintas; que el 48.1 por ciento no permitiría que en su casa viviera alguien de otra religión, y la intolerancia crece ante los homosexuales (que no serían aceptados en un 66 por ciento de los hogares) y ante los enfermos de SIDA (frente a los que un 57.5 por ciento de los entrevistados no permitiría que vivieran en su casa).

Como se ve, hay terrenos en los que es evidente la pervivencia mayoritaria de ciertos “anti-valores” democráticos. Es probable que algunas actitudes dependan sobre todo del atraso cívico y cultural que aún subiste en la sociedad mexicana, pero en general éstas descubren la tensión que todavía existen entre el ideal democrático y las formas concretas que adquieren ciertos principios y valores, la pugna entre ciertas formas de hacer política prevalecientes durante muchos años y las que se abren paso con la modernización democrática.

Permítanme ir ahora a otro tema que no puede pasar desapercibido, y se refiere



a los resultados acerca de la confianza de la ciudadanía en distintas instituciones, pues expresan que si bien en términos generales la democracia es preferida como forma de gobierno, a la vez los sujetos básicos de la democracia tienen una escasa valoración, un bajo reconocimiento. De 18 opciones en la encuesta de la Secretaría de Gobernación, quienes menos confianza despiertan son las Cámaras de Diputados y Senadores, así como los partidos políticos, detrás de la policía, las secretarías de Estado y las Organizaciones No Gubernamentales. En el otro extremo, la mayor confianza la despiertan las iglesias, los maestros, los hospitales, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Federal Electoral.

Mientras que nuestra historia reciente está plagada de elecciones cada vez más competidas y concurridas, con menos disputas postelectorales, por comicios más certeros y transparentes en los que se expresa y encausa la pluralidad, por partidos más sólidos y con un comprobado arraigo a lo largo y ancho de la geografía nacional, ello no implica que mecánicamente los sujetos de la democracia sean favorablemente valorados por el tejido social mexicano. Esa no deja de ser una de las grandes paradojas

de nuestros días, pero sobre todo una de las asignaturas pendientes de la agenda de comienzo de siglo pues vale la pena preguntarse si la democracia es posible sin políticos, parlamentarios y partidos que gocen del aprecio popular.

El que la democracia en términos generales tenga una alta estima en la ciudadanía, pero no así sus instrumentos, viene a indicar que no hay una comprensión cabal de qué es la democracia. A la vez, esta disonancia entre el aprecio a la democracia y la baja estima hacia las figuras que la hacen viable, anticipa una profecía de desencanto hacia la democracia misma.

Permítanme una reflexión particular sobre un asunto que desprendo de la observación anterior. Si bien es contundente el hecho de que las iglesias resultan la institución más valorada en las encuestas (el 79 por ciento de la población confía “mucho” o “algo” en ella de acuerdo al levantamiento estadístico de la Secretaría de Gobernación), en el cuestionario del IFE el 75.7 por ciento respondió a pregunta expresa que está en desacuerdo con que los sacerdotes hablen de política, esto es que la política y la religión deben mantenerse como esferas separadas, independientes.



Se trata de una buena noticia que tres de cada cuatro ciudadanos defiendan la laicidad del espacio público, pues a mi entender nunca se insistirá demasiado en que el proceso secularizador de la política es uno de los que permite el asentamiento de relaciones democráticas entre partidos y ciudadanos. Reforzar esa tendencia, por todos los medios, parece pertinente.

Quisiera finalmente compartir con ustedes una conclusión que se desprende de las dos encuestas: la cultura cívica, la asimilación de las prácticas y las actitudes ciudadanas propias de la democracia se fortalecen sobre todo en el espacio escolar, ya que las instituciones del sistema educativo son el espacio fundamental de la socialización ciudadana. En la escuela, más que en ningún otro ámbito de la vida social, aprendemos a convivir y a relacionarnos con individuos de orígenes y posiciones sociales diferentes. En ella se forman y arraigan los valores de la convivencia social y de ella depende, más que de cualquier otra institución el aprendizaje y asimilación de las prácticas democráticas. En la experiencia cotidiana de las instituciones educativas existen las mejores condiciones para asimilar las ventajas de la práctica democrática. En ella adquieren significado

vital los valores de reconocimiento a la libertad de los demás, de tolerancia ante las diferencias y de respeto a la ley.

No es por lo tanto sorprendente que al examinar las opiniones y la disposición de los ciudadanos con respecto a las prescripciones y las conductas que consideramos propias de la cultura democrática, la mayor aceptación de éstas se de precisamente entre los ciudadanos que más tiempo han permanecido en el sistema educativo.

Debemos concluir que la atención al sistema educativo es una prioridad, como instrumento por excelencia de la socialización democrática. Los maestros son, en este sentido un protagonista privilegiado de la promoción de la cultura democrática. Habrá que destacar, por otra parte, que el arribo a la edad ciudadana de mexicanos con un nivel cada vez más alto de instrucción permite albergar una confianza razonable en que los valores de la democracia están en condiciones de continuar expandiéndose.

Para decirlo en otras palabras: el espacio escolar resulta insustituible como generador de los valores ilustrados que son el cimiento de toda convivencia civilizada.



**

No he pretendido hacer un recuento, un análisis extenso de los resultados de las encuestas, pues ello estará en manos de los expertos, de los especialistas que estarán con nosotros a lo largo de los siguientes tres días de trabajo. Pero he querido subrayar algunos de los trazos gruesos que nos informan que las encuestas no sólo son un legítimo y válido trabajo académico, sino que tienen una enorme utilidad y trascendencia política para nuestro presente, ya que nos indican la magnitud de la tarea que tenemos por delante.

Pues como señaló hace veinte años, C.B. Macpherson en un libro que de inmediato se convirtió en uno de los obligados sobre teoría de la democracia: “Lo que cree la gente acerca de un sistema político no es ajeno a él sino que forma parte de él” y añadía “Esas creencias, cualquiera que sea la manera en que se formen, determinan efectivamente los límites y las posibilidades de evolución del sistema, determina lo que la gente puede aceptar y lo que va a exigir...si la percepción es que los actores democráticos no pueden hacer mejor las cosas, ese será ya el primer límite

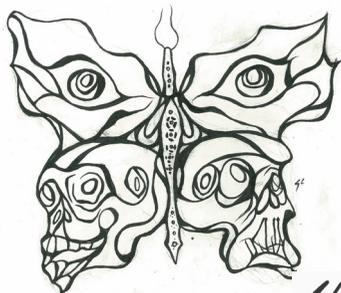
del nuevo sistema, y un primer triunfo del pasado”².

A partir del diagnóstico cuyos insumos fundamentales son estas dos encuestas, podemos afinar los instrumentos para remover los valores del pasado y sustituirlos por unos nuevos: para cambiar la unanimidad por la pluralidad; la discrecionalidad por la legalidad; los códigos de la confrontación o la violencia por la tolerancia y el respeto; la exclusión por la negociación; la vida autoritaria y monocolor por la compleja y variada vida democrática.

Se trata, a mi entender, nada más y nada menos de la edificación de una auténtica cultura que conciba a México como una sociedad plural, no unitaria, sobre la cual, sin embargo, es posible erigir sólidamente un Estado democrático. Por su atención, muchas gracias.

2

Macpherson, C.B. (1981): *La democracia liberal y su época*. Alianza Editorial, Madrid.



96

